

APROXIMACIONES A LOS ESTUDIOS CRÍTICOS FEMINISTAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

Marisa Ruiz Trejo*

CIEG-Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN

En este artículo, analizaré la manera en que las investigaciones en ciencias sociales han ido cambiando, desde principios de siglo xx hasta la fecha, en México y en Centroamérica y cómo se han ido transformando a través de la incorporación de las mujeres y de las feministas. Es un artículo que vincula los trabajos académicos, epistemológicos y antropológicos con el contexto social en el que se conforman las comunidades epistémicas, que ha sido escasamente estudiado. Las guerras civiles centroamericanas, el genocidio en Guatemala, el imperialismo, el militarismo, el paramilitarismo y el extractivismo minero han producido que la investigación científico-social centroamericana tenga puntos de enunciación alternativos a los de la teorización feminista de otros contextos. Por eso, analizaré las contribuciones que han sido importantes para vincular el campo académico y político y para replantear debates sobre el racismo, la explotación colonial, la violencia sexual pero también la justicia económica y cultural.

PALABRAS CLAVE: epistemología feminista, teoría feminista, racismo, explotación colonial, México, Centroamérica.

ABSTRACT

«Approaches to feminist critical studies of Social Sciences in Mexico and Central America». In this article I analyze how research in the Social Sciences has changed from the early 20th to the 21st. century in Mexico and Central America. I focus on how it has been transformed through the incorporation of women and feminists. I link academic, epistemological and anthropological work with the social contexts in which epistemic communities are formed. Central American civil wars, genocide in Guatemala, imperialism, militarism, para-militarism, and mining extractivism have meant that Central American research is conducted within alternative points of enunciation to those of feminist theory in other contexts. I analyze the contributions that have linked the academic and political fields and have fostered debates on racism, colonial exploitation, sexual violence as well as economic and cultural justice.

KEYWORDS: feminist epistemology, feminist theory, racism, colonial exploitation, Mexico, Central America.



0. INTRODUCCIÓN

De las primeras sospechosas en la historia
heredamos la pregunta
¿dónde están las mujeres?
e intuimos como ellas
que este orden patriarcal no anda bien,
que la historia no está completa,
que la han escrito otros
porque las otras no aparecen en los relatos (...).
Entre preguntas y sospechas
empezamos a ser sospechosas
porque el derrumbe de cualquier poder
inicia con la duda,
con la mínima sospecha
que se instala en las mentes de las oprimidas
Y eso, al poder le aterra.

(Ana Silvia MONZÓN, 2006)

Las discusiones sobre «observar» y «ser observado/a» han coexistido en la investigación científico-social en México y Centroamérica desde principios del siglo xx. Sin embargo, las ciencias sociales no han puesto tanta atención a estos debates hasta la irrupción de las críticas feministas que, a partir de los años setenta particularmente, preguntaron más insistentemente —tal como en el poema de la investigadora feminista guatemalteca Ana Silvia Monzón: «¿dónde están las mujeres?»—. Las críticas feministas de las ciencias sociales hicieron serios replanteamientos a las formas de hacer trabajo de campo, de vincularse con las personas, así como de producir una *reflexividad teórica* no tanto individual, sino de *construcción colectiva*. Más aún, el giro de las reflexiones feministas decoloniales ha generado críticas a la «razón moderno-colonial», rechazando la idea de ser posicionadas como el «objeto» de la mirada científica androcéntrica y etnocéntrica. Incluso estas críticas han puesto en cuestión los casos en los que las mujeres son «sujetos de investigación», ya que, en ocasiones, se subalterniza a otras mujeres, por su clase o etnicidad, dentro de los trabajos investigativos o no se contempla la importancia de «entidades no-humanas» como los objetos, los animales, el agua, el aire o las montañas, que son elementos fundamentales en los análisis de las situaciones. De esta manera, desde un *colonialismo académico*, la investigación, cuyos «sujetos» y cuerpos están marcados por género, clase y raza, produce una organización dualista de zonas consideradas «de lo humano» (mujeres europeas, blancas, mestizas, formadas y con poder económico)

* Esta investigación se ha realizado gracias al apoyo del Programa de Becas Posdoctorales Universidad Nacional Autónoma de México (2016-2017), con adscripción en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG).





y «zonas de lo no-humano» (mujeres indígenas, negras, pobres, lesbianas, así como plantas y animales). Estos dualismos son algunos de los desafíos contemporáneos que los *estudios críticos feministas de las ciencias sociales* en México y Centroamérica¹ tienen frente a las epistemologías feministas descolonizadoras.

Los *estudios feministas* han ejercido una influencia significativa en la reconfiguración de las ciencias sociales, reemplazando las aproximaciones lineales sobre los contextos políticos y sociales por análisis más complejos que den cuenta de la contradicción y de la ambigüedad; incorporando nuevas temáticas que aborden la historia de las luchas emancipatorias, antirracistas y anticoloniales o luchas que contesten cualquier forma de opresión, así como contemplando las formaciones no-estadocéntricas que dan lugar a otras maneras de entender la historia y otras temporalidades. Por eso, en este artículo, a partir de las *epistemologías feministas*², analizo algunas de estas reconfiguraciones que no son ajenas a los contextos sociales en los que se conforman las comunidades epistémicas que las proponen³.

México se extiende hasta la frontera sur, hasta ese límite marginal en el que se ha pensado escasamente (de hecho, cuando se hace referencia a la frontera se piensa en Estados Unidos y no se piensa, en cambio, en la otra frontera que es Centroamérica, y existen muchas partes de México que comparten mucha historia con Centroamérica). México, particularmente Chiapas, y Centroamérica han sido espacios de producción de conocimiento históricamente marginados en el sistema global de conocimiento. Los habitantes de las sociedades centroamericanas pluriétnicas y multiculturales, atravesadas por el racismo, han vivido conflictos armados, militarización y paramilitarización, entre otras situaciones de múltiples violencias, desde principios del siglo xx⁴. Estos hechos han condicionado la manera en cómo se han incorporado las mujeres a las universidades y a los centros de investigación y las temáticas que estas han seleccionado. Por eso, en este trabajo me centro especialmente en recuperar los aportes que han hecho algunas investigadoras y otras pensadoras a

¹ M. Ruiz Trejo, «Estudios críticos feministas a las Ciencias Sociales en México y Centroamérica», ponencia presentada en el Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), New York, del 27 al 30 de mayo, 2016.

² D. Maffia, «Epistemología feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia». *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12 (28), (2007), pp. 63-98; N. Blazquez Graf, «Epistemología feminista: temas centrales», en N. Blazquez, F. Flores, y M. Ríos (coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*, 2010, pp. 21-38; B. Mendoza, «La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano», en Y. Espinoza et al. (ed.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (91-103). Popayán, Colombia: Universidad del Cauca, 2014.

³ Para reflexiones en la misma línea: P. Castañeda, «Las epistemologías feministas en México y Centroamérica». Sesión inaugural, Seminario de investigación Estudios Críticos Feministas a las Ciencias Sociales en México y Centroamérica, coordinado por Marisa Ruiz Trejo, CIEG-UNAM. 6 de septiembre (2006) https://www.youtube.com/watch?v=mlZumIHrB_s.

⁴ La represión del Estado y los procesos revolucionarios de los años ochenta en América Central causaron estragos, viéndose afectadas en El Salvador 70 mil personas, en Nicaragua 58 mil y en Guatemala 150 mil. M. Casaús, «El movimiento social de las mujeres en América Central. África América Latina». *Cuadernos*, núm. 19.

los debates sobre racismo, explotación colonial, así como violencia sexual, ya que la selección que han hecho las investigadoras de estos temas está vinculada a los contextos sociales, a las condiciones histórico-estructurales, así como a sus experiencias políticas y personales.

Este artículo es una mirada «parcial» de varios momentos históricos, narrados a modo de «flashes» no lineales, que en ocasiones se superponen, del trabajo de investigadoras, pensadoras y activistas centroamericanas. Me interesa subrayar la importancia de la contextualización y de las condiciones materiales en la historia de las autoras. No se trata de una totalidad de la teorización feminista producida en el borde mexicano y en Centroamérica, pero sí de una selección «no-neutra» y «situada»⁵. La ausencia de referencias a autoras feministas de la región es notoria en las teorías que se tejen en las ciencias sociales. Asimismo, no existe teorización que profundice en la historia de la experiencia colonial y postcolonial de la teoría feminista centroamericana, por lo que también intento hacer una reflexión epistemológica y política sobre la producción de conocimiento y de prácticas feministas.

Las herramientas de investigación que he usado en este trabajo se han basado en la búsqueda documental y bibliográfica, así como en 18 entrevistas semiestructuradas. Dichas entrevistas fueron realizadas a científicas sociales feministas, en una gran mayoría antropólogas, entre los años 2012 y 2016⁶; en dichas entrevistas he discutido con ellas los intereses, recuerdos, memorias corporales, sueños, emociones, afectos y sentires que las han atravesado en distintas etapas de sus investigaciones⁷. También hemos discutido hasta qué punto el hecho de «ser mujeres» o «ser feministas» ha influido en sus trabajos y en qué medida sus subjetividades y contextos sociales han marcado los mismos⁸.

⁵ D. Haraway, *Hembra_Conoce_Oncorotón: Feminismo y tecnociencia*. Barcelona: UOC, 2004.

⁶ Marta Casaús, Mercedes Olivera, Aida Hernández, Morna Macleod, Lucía Rayas, Yuderkys Espinosa, Lucía Cuevas, Petrona de la Cruz, Victoria Sandford, Gladys Tzul Tzul, Aura Cumes, Patricia Castañeda, Ana Silvia Monzón, Carolina Rivera Farfán, Xochitl Leyva, Florencia Mercado, Pamela Calla, Lucas Platero, María Rosón, etc.

⁷ Además, estas entrevistas han tenido la particularidad de que se han difundido a través del programa radiofónico del colectivo «Contratiempo», del cual formo parte. Contratiempo es un espacio de reflexión, difusión y debate para hacer la representación del pasado más plural, para abrirla a la ciudadanía y establecer puentes entre memoria, historia y cultura. Este colectivo está integrado por Noelia Adánez, Jesús Izquierdo, Esther Pascua, Noelia Pena, Saúl Martínez Bermejo, Carolina Espinoza, Marisa Ruiz Trejo y Pedro Tena. www.contratiempohistoria.org.

⁸ Algunas otras entrevistas se han videograbado y serán difundidas a través del canal de Youtube del CIEG-UNAM, con la intención de hacer circular y democratizar radicalmente la producción de las prácticas científico-sociales feministas. Una clave para esta reestructuración inclusiva y democratizadora del conocimiento ha sido la ampliación del acceso, la producción y la distribución del conocimiento científico a un mayor número de personas y colectivos sociales. No solo se trata de difundir un conocimiento histórico planteado en el proceso de escritura de un producto académico, sino también en otros espacios como medios de comunicación, talleres, redes, etc. Se trata de otros canales de devolución/revolución, con distintos fines y momentos.



Así también me he basado en las reflexiones colectivas del Seminario de investigación «Estudios Críticos Feministas de las Ciencias Sociales en México y Centroamérica», que coordino en el CIEG⁹. En este seminario han participado varias antropólogas, historiadoras, sociólogas y politólogas feministas como invitadas especiales¹⁰ para discutir algunas de las preguntas que he planteado en esta investigación y en donde, además, hemos hecho lecturas de algunas de las autoras a las que hago referencia en este trabajo. Por su parte, las asistentes a este seminario, muchas de ellas feministas, son quienes han abonado las discusiones y los debates de la teoría feminista del sureste mexicano y de la región centroamericana. Dichos debates no pueden estar disociados de la relación que existe entre teoría y política. Son los movimientos feministas y las resistencias de los pueblos en pie de lucha quienes han generado un mayor número de críticas a la manera en que se entienden las ciencias sociales y las prácticas feministas. Por eso, la historia de las mujeres y del feminismo en las ciencias sociales en México y Centroamérica no puede estar disociada de la historia de los movimientos de feministas.

En este artículo, desarrollaré tres apartados. En la primera parte, abordaré la lucha de las mujeres en México y Centroamérica por acceder al campo científico social y las dificultades que enfrentaron las primeras etnógrafas en sus vidas profesionales y personales. En segundo lugar, ampliaré las discusiones sobre los temas de investigación, los conceptos y los intereses de algunas investigadoras, influenciadas por corrientes neomarxistas y feministas, en los años ochenta. Finalmente, trataré las resistencias y formas de enunciación alternativas que las teóricas feministas indígenas están planteando actualmente ante la explotación colonial y el racismo.

1. PIONERAS EN LA ETNOGRAFÍA DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

La situación de violencias múltiples en Centroamérica, desde principios del siglo xx, produjo grandes obstáculos para que las mujeres se incorporaran a las universidades y a los centros de investigación¹¹. En México¹², entre 1940 y 1964, surge una etapa importante para el desarrollo de la teoría feminista, ya que por primera vez las mujeres se incorporan a distintos campos de la investigación científico-social

⁹ Todas las sesiones del seminario se pueden ver aquí: <https://www.youtube.com/channel/UCFDWN0oP1hPe1JUlg2okrhA>.

¹⁰ Han participado Ana Lau Jaiven, Patricia Castañeda, Xochitl Leyva, Silvia Soriano, Mary Goldsmith, Marta Casaús, María Teresa Fernández Aceves, Victoria Sanford, Morna Macleod, Patricia Arroyo, entre otras.

¹¹ A.S. Monzón, *Mujeres, ciencia e investigación: miradas críticas*. Guatemala: Dirección General de Docencia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2009.

¹² M. Goldsmith y J. Sánchez Gómez, «Las mujeres en la época de oro de la antropología mexicana: 1935-1965». Buenos Aires: *Mora*, vol. 20, núm. 1, (2014), pp. 1-19.

como antropólogas, etnógrafas, fotógrafas y escritoras¹³. Las pioneras que abrieron brecha en las disciplinas realizaron investigaciones diversas y se incorporaron como formadoras de las nuevas generaciones de antropólogos y científicos sociales. Para esa época, Gertrude Duby (1901-1993), Johana Faulhaber (1911-2000), Calixta Guiteras Holmes (1905-1988), Anne Chapman (1922), Eva Verbitsky Hunt (1934-1980), Esther Hermitte (1921-1990) y June Nash (1927) merecen una mención especial por sus trabajos etnográficos realizados en el sureste mexicano, Guatemala y Honduras, pero, sobre todo, por lo que significaba integrarse como mujeres al espacio académico dominado por los varones, por los obstáculos por los que pasaron para llegar a convertirse en científicas sociales, así como por las dificultades que vivieron para ganar la aceptación de sus colegas en distintos campos disciplinarios de las ciencias sociales y en las universidades a las que se incorporaron, ya que en esa época no había mujeres como miembros académicos de los departamentos.

En el sureste mexicano, los trabajos de etnógrafas como Duby¹⁴, Guiteras¹⁵, Faulhaber, Verbitsky Hunt¹⁶, Hermitte¹⁷ y Nash¹⁸ representan una ruptura y una riqueza en el quehacer antropológico y de las ciencias sociales en general¹⁹. Con sus investigaciones se dio un giro novedoso que transformó la manera en que los científicos sociales se desarrollaban en los campos disciplinarios. Las mujeres, antes posicionadas como «objetos de estudio», pasan a ser «sujetos de la investigación»²⁰. Sin embargo, persisten en la construcción de la alteridad, construyendo una separación entre «sujeto» y «objeto» y pocas se interesan por la situación específica de las mujeres. No obstante, estas etnógrafas fueron actoras muy importantes en los

¹³ M.P. Castañeda Salgado, «Antropólogas y feministas: apuntes acerca de las iniciadoras de la antropología feminista en México». *Cuadernos de Antropología Social*, núm. 36, diciembre, Universidad de Buenos Aires. (2012). pp. 33-49; M.P. Castañeda Salgado, La antropología feminista hoy: algunos énfasis claves. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. XLVIII, núm. 197, mayo-agosto, Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México. (2006). pp. 35-47.

¹⁴ G. Duby, *¿Hay razas inferiores?*, Secretaría de Obras y Servicios. Colección metropolitana. México D.F.: Editorial Mexicano, 1946/1974. pp. 1-44, 120-127.

¹⁵ C. Guiteras, *Los peligros del alma: Visión del mundo de un Tzotzil*. México: Fondo de Cultura Económica. pp. 135-190, 1965.

¹⁶ E. Verbitsky, «Análisis comparativos de Cinco Comunidades en los Altos de Chiapas». En: *Los Mayas del Sur y sus relaciones con los Nahuas Meridionales*. México: Sociedad de Antropología, 1961. pp. 289-301.

¹⁷ E. Hermitte, «Diario de campo (1960-1961)». En A. Fábregas Puig y R. Guber (eds.). *Chiapas en las notas de Esther Hermitte*. San Cristóbal de Las Casas: Universidad Intercultural de Chiapas, 1960.

¹⁸ J. Nash, *Bajo la mirada de los antepasados*. Presencias. México: Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes. Instituto Nacional Indigenista, 1970/1993.

¹⁹ Cabe destacar que por aquella época, bajo las presiones de la política indigenista del Estado nacional mexicano en Chiapas y de los intereses de las universidades norteamericanas, como la de Chicago y la de Harvard, que han tenido largos periodos de estancia en la región, algunos/as antropólogos/as reprodujeron formas etnocéntricas en sus trabajos, lo que requiere de un trabajo más amplio. Ver A. Fábregas, *Marcos Institucionales de la Antropología en Chiapas a finales del segundo milenio*. San Cristóbal de Las Casas: CESMECA.

²⁰ D. Maffia, *op. cit.*, 2007, p. 3.

contextos en los que desarrollaron sus trabajos y, en contraste con sus antecesoras, que provenían de las élites, muchas de ellas pertenecían a las clases medias urbanas. Sus familias le asignaron un papel importante a la educación, que era una cuestión excepcional para las mujeres de la época²¹. Además, sus redes de parentesco a menudo les permitieron dar pasos en su vida profesional; sin embargo, les tocaba esforzarse el doble que los hombres en puestos similares²².

En los años cuarenta, etnógrafas europeas como Duby y Faulhaber llegaron a México como combatientes del fascismo, del franquismo y del nazismo en Europa. Duby, que tuvo un papel importante en la antropología mexicana, participó de manera tangencial:

Yo no puedo llamarme una antropóloga profesional, no tengo un título que así lo acredite. Nunca he ejercido en un puesto ni lo haré. Mi experiencia con la antropología ha sido a través de mi convivencia durante cuarenta años con el mundo indígena; la que me ha permitido saber de sus problemas, condiciones, vivencias y esperanzas y el ver de cerca los muchos cambios por los que han pasado y en un lapso cortísimo de tiempo, mi conocimiento es pues emanado de esta praxis²³.

Gertude hizo un registro y documentación acerca de las dinámicas socioambientales en la selva lacandona y criticó el desarrollo devastador de los territorios. Escribió sobre las complejas transformaciones del espacio y la organización social por causa de factores religiosos, la explotación maderera, del suelo y de la extracción de recursos naturales (caoba, maderas preciosas, minerales, etc.):

La explotación de la caoba que había empezado a principios de este siglo había introducido fatales enfermedades como el sarampión y el catarro, las que devastaron a la población y fueron la causa de la muerte de ocho de los líderes, incluyendo al gran Jefe Cerón, venerado en sitios como Bonampak y las antiguas ruinas mayas. La muerte de Cerón fue determinante, ya que mucho del conocimiento religioso fue perdido y coincidió ésta con la llegada de un sacerdote católico quien les dijo que la causa de las muertes era la idolatría factor que se agrega y acentúa el total decaimiento de la tradición²⁴.

Para Duby, «los cortadores de la caoba y los chicleros fueron la primera herida de la selva»²⁵. Duby, como una etnógrafa escasamente reconocida, observó las dinámicas socioambientales en la selva lacandona:

El cambio más impactante para los miembros del grupo del norte se dejó sentir en la década de los setenta cuando miles de campesinos indígenas, tzotziles, tzeltales,

²¹ M. Goldsmith y J. Sánchez Gómez, *op. cit.* (2014), pp. 1-19.

²² *Ibidem*, pp. 1-19.

²³ G. Duby, *Imágenes lacandonas*. Fondo de Cultura Económica: México, 1999, p. 13.

²⁴ *Ibidem*, 1984/1999, p. 14.

²⁵ *Ibidem*, 1984/1999, p. 15.



tojolabales, choles, etc. llegaron a la región, buscando un pedazo de tierra cultivable, huían de comunidades sobrepobladas o de las grandes fincas. No conociendo ellos el bosque tropical húmedo, lo destrozaron por las grandes extensiones que quemaron y tumbaron y la introducción de ganado vacuno; esta invasión fue incontrolable, hecha con una total anarquía²⁶.

Como a muchas mujeres de su época, la historia le ha reconocido el trabajo en mayor medida a su pareja, el arqueólogo Frans Blom, a pesar de que un libro como *La selva lacandona* (1955)²⁷, firmado por ambos, esté claramente escrito por ella²⁸. En esa línea, en 1950, el trabajo de Rosario Castellanos *Sobre cultura femenina*²⁹, contemporáneo al *Segundo Sexo* de Simone de Beauvoir, de 1949, ya denunciaba cómo, desde lógicas androcéntricas y sexistas, los autores de la filosofía consagrada negaban el lugar de las mujeres en el espacio académico y de creación. Esta obra se convirtió en un libro vanguardista para la teoría feminista en América Latina.

Por otro lado, en 1946 Duby publicó el trabajo *¿Hay razas inferiores?*³⁰, en el que incursionó en debates que desmentían la «naturaleza» de la «raza» y se oponían a las teorías racialistas decimonónicas dominantes que legitimaban la inferioridad de las poblaciones indígenas y negras. «La sangre humana no es el líquido místico de los teóricos fascistas»³¹, apuntó en este trabajo, del que se desprendió su propuesta más claramente antirracista: «El racismo es como la paz, indivisible. Un mexicano que desprecie al judío como al negro o al chino, se desprecia a sí mismo o viceversa»³². Duby también dedicó su obra a investigar el papel desempeñado por las mujeres en procesos revolucionarios, resaltando la importancia de su trabajo para la reproducción de la vida (alimentación, cosecha, limpieza, etc.) o destacando su papel de estrategias subversivas como mensajeras, espías pero también como soldaderas. Un ejemplo de ello son sus escritos sobre las mujeres revolucionarias zapatistas³³.

Por la misma época, la antropóloga, etnóloga, investigadora y revolucionaria comunista cubana Calixta Guiteras Holmes se exilió en México. Guiteras se interesó por la región tzotzil y tzeltal, en el sureste mexicano, y escribió varias obras³⁴. Su

²⁶ *Ibidem*, 1984/1999, p. 15.

²⁷ F. Blom y G. Duby, *La Selva Lacandona*. México, DF: Ediciones Cultura TG; 1955.

²⁸ Agradezco a Dau García Dauder, con quien compartí esta lectura del libro en la Biblioteca de la Casa Museo de Na Bolom, en enero 2016. Para ver los injustos casos que tantas mujeres científicas han tenido y cómo sus hallazgos y teorías han sido marginados ver: S. Dauder García y E. Perez Sedeño, *Las «mentiras» científicas sobre las mujeres*. Madrid: Ed. Catarata. 2017.

²⁹ R. Castellanos, *Sobre cultura femenina*. México: Fondo de Cultura Económica, 1950. pp. 41-80.

³⁰ G. Duby, *¿Hay razas inferiores?*, Secretaría de Obras y Servicios. Colección metropolitana. México, D.F.: Editorial Mexicano. 1946/1974. pp. 1-44, 120-127.

³¹ G. Duby, *op. cit.* (1946/1974), p. 28.

³² *Ibidem*, p. 43.

³³ Material de Archivo. Casa-Museo Na-bolom. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

³⁴ C. Guiteras, *Los peligros del alma: Visión del mundo de un Tzotzil*. México: Fondo de Cultura Económica, 1965, pp. 135-190; C. Guiteras, *Cancuc: Etnografía de un pueblo tzeltal de los Altos de Chiapas 1944*, Chiapas: Instituto Chiapaneco de Cultura, 1982.



trabajo requiere una mención especial sobre todo por lo que significaba para una mujer, en aquella época, hacer «trabajo de campo». Las agresiones sexuales a las que se vio expuesta y la manera poco hospitalaria en que fue recibida en algunas comunidades, para quienes su presencia resultaba «sospechosa» y por lo que la recibían hostilmente como ajena y extraña, hicieron que Calixta desarrollara herramientas originales de investigación para comunicarse, incluso con personas cuyas lenguas desconocía³⁵. En *Los Peligros del Alma* (1965), etnografía de San Pedro Chenalhó, Calixta se centra en la vida de Manuel Arias Sojom, hijo de una 'ilol (curandera). Guiteras no deja de nombrar a Arias Sojom en términos de la antropología más clásica como su «informante», aunque también alude a su amistad con él. Manuel, con grandes conocimientos sobre la cosmovisión de su pueblo³⁶, es representado por Guiteras como uno de los grandes sabios de su comunidad, que explica la cosmovisión del mundo tzotzil y su relación con la armonía. Sin embargo, Guiteras, con una potencia desmitificadora de la cultura tradicional, denuncia la violencia patriarcal exponiendo también que Manuel tuvo cinco esposas, a algunas de las cuales abandonó cuando estaban enfermas o embarazadas, hasta el punto que uno de sus hijos murió en el parto. Guiteras, sin identificarse como feminista, subraya las agresiones que Manuel hace a una de sus esposas complejizando su posición como «sabio de la comunidad» que, no obstante, golpea a una de sus esposas:

Quando murió mi mamá estaba todavía conmigo la Juana. Yo le pegaba por trastorno, con el trago se olvida, es como un sueño, parece que dormimos y el cuerpo no más andando y peleando, como un chucho con rabia. La Juana no sabía tomar³⁷.

De cierta forma, trabajos de etnógrafas como Duby y Guiteras, así como de otras antropólogas de la época como Hermitte y Verbinsky, constituyen una fuente de recursos abiertos para analizar el racismo y el sexismo que predominaba y sigue predominando en las ciencias sociales. No obstante, aunque se trata del trabajo realizado por investigadoras, su dedicación no se focalizó en la situación de las mujeres y no las exentó de reproducir formas androcéntricas y etnocéntricas; sin embargo, sus trabajos no dejan de ser excepcionales y singulares. Estos aspectos, así como la situación de las primeras etnógrafas en Centroamérica, necesitan ser trabajados más ampliamente desde perspectivas feministas.

³⁵ Por ejemplo, en uno de sus escritos, explica cómo para conseguir el censo del pueblo de Cancun en un espacio corto de tiempo del que disponía, regaló 20 litros de aguardiente, recorrió casa por casa brindando con los hombres, haciendo chistes, pidiendo a las autoridades que hicieran preguntas por ella y se las tradujeran. En C. Guiteras Holmes, *op. cit.*, 1982, p. 41.

³⁶ «Los peligros del alma» se refiere, de hecho, a que en el mundo tzotzil se cree que la sobrevivencia humana depende por completo de la preservación de las relaciones armoniosas con las deidades. Las faltas de respeto a esto, como lo muestran muchos mitos, dan lugar a castigos inmediatos e implacables.

³⁷ Arias Sojom en C. Guiteras, *op. cit.*, 1965, p. 141.



2. TEORÍAS INTERSECCIONALES SOBRE LA EXPLOTACIÓN DE LAS MUJERES EN CHIAPAS Y CENTROAMÉRICA

La historia centroamericana de los primeros años de la década de los ochenta estuvo marcada por el auge de los movimientos revolucionarios y también por una fuerte represión, militar y paramilitar estatal, en la que Estados Unidos jugó un papel central. En Guatemala, bajo las premisas de la Doctrina de Seguridad Nacional, el ejército arremetió contra la población civil. Tanto las organizaciones políticas como las sociales fueron consideradas como sospechosas. Entre 1982 y 1983, Guatemala atravesó por una de las etapas más aterradoras de su historia y los pueblos mayas se convirtieron en el «enemigo interno», por lo que no es casualidad que muchas de las investigadoras que vivieron en estos contextos se interesaran en analizar el racismo y el clasismo como causa del genocidio³⁸. El gobierno *de facto* de Efraín Ríos Montt, apoyado por las élites de poder, intensificó la estrategia militar de «tierra arrasada» perpetuando masacres, ejecuciones, tortura y violación sexual. En El Salvador y en Nicaragua, la concentración de la tierra en manos de la oligarquía y los procesos democráticos manipulados por las familias poderosas produjeron numerosos levantamientos campesinos por la misma época. Así, en las naciones centroamericanas aparecieron grupos armados revolucionarios, cuyas luchas se extendieron hasta por treinta años. En la búsqueda del socialismo, muchos de ellos vivieron la presión y una política de contrainsurgencia. Por eso, los movimientos de mujeres en Centroamérica han partido de parámetros distintos a los de otros contextos, por lo que la producción científico-social aunada a ellos ha tenido *puntos de enunciación alternativos* a los de la teorización feminista producida en otros contextos como el espacio anglosajón. Los movimientos de mujeres centroamericanos han emergido vinculados a coyunturas políticas críticas, a la represión y desaparición de familiares o a los movimientos de desplazados internos y a reivindicaciones relacionadas con la petición de los derechos más elementales, el derecho a la vida, a la verdad y a la justicia³⁹. En ese sentido, la producción de conocimiento feminista en Centroamérica ha tenido un desarrollo particular, propio y crítico, tanto de las epistemologías dominantes de las ciencias sociales como de las epistemologías feministas occidentales que han sido incapaces de romper con los dualismos moderno-coloniales.

Debido a esta situación, varias escritoras e investigadoras como Alaíde Foppa (1914-1980), Mercedes Olivera (1934) y Marta Casauís (1948), influenciadas por las corrientes neomarxistas y a diferencia de las etnógrafas que mencionamos en el apartado anterior, se interesaron por estudiar la explotación de las mujeres en el sistema capitalista y el racismo que las élites dominantes ejercían hacia ellas. Estas pensadoras lo hicieron desde un punto de vista particular en el que tejieron alianzas de trabajo conjunto con las actoras sociales. Tal como explica Olivera:

³⁸ M. Casauís, *Genocidio. ¿La máxima expresión del racismo en Guatemala?* Guatemala: F&G Editores, 2008.

³⁹ *Ibidem*, p. 70.

Creo que nuestro feminismo surgió de las luchas sociales en Centroamérica. El feminismo popular tiene una característica importante que es haber unido la práctica política con los conocimientos, la producción académica que es lo que te anda preocupando; la unión de la práctica y la teoría ha sido el eje de mi trabajo. Una cuestión muy importante para mí ha sido la participación de las mujeres en la producción de ese conocimiento. Yo digo que no es una ayuda, ni una colaboración; son sus conocimientos que a nosotras nos toca a veces sistematizar y de organizar. Y a veces ponerles nombres muy complicados, por cierto. Para sus procesos, ellas son mucho más sencillas, mucho más vitales y la teoría no les ayuda a veces, sino más bien son las cuestiones prácticas de sus vidas cotidianas y de sus relaciones, sobre todo, de tipo económico lo que les aflige. También todos los problemas incluyendo los económicos, los problemas de violencia que viven que es una situación dura y difícil que en vez de haberse resuelto parece que se ha ido complicando y profundizando la violencia a través del tiempo⁴⁰.

En esa misma línea, según Casaús, los orígenes de los movimientos de mujeres en América Central han estado vinculados a los movimientos sociales y populares y se han caracterizado por su heterogeneidad, pero no siempre han apuntado a transformar directamente las relaciones de género⁴¹. Para esta autora, «responden a los regímenes militares y golpes de Estado.» Por eso, Casaús en su trabajo analiza cómo en Centroamérica «la ideología racista ha actuado como el principal factor de desvertebración de la estructura social y el principal mecanismo de legitimación de una dominación tradicional, clientelar y patriarcal»⁴² y cómo las élites dominantes y las oligarquías han formalizado esta ideología dentro de las instituciones, construyendo un racismo de Estado, que ha afectado a las sociedades en general y a las mujeres, indígenas y pobres, en particular.

En esa misma línea, los estudios hechos en Chiapas —que también es Centroamérica— por Mercedes Olivera a finales de los setenta⁴³ constituyen una de las bases de la *teoría interseccional* de América Latina con la que se problematiza la explotación de las mujeres en el sistema capitalista y las dobles y triples discriminaciones que enfrentan como mujeres, indígenas y pobres. Olivera utiliza el concepto de «opresión femenina» (para diferenciarlo de la explotación como trabajadoras) y se refiere al efecto de un proceso histórico en el que la fuerza de trabajo que producen las mujeres no se reconoce como trabajo y, por tanto, no se paga. Esta opresión no ha

⁴⁰ M. Ruiz Trejo, entrevista a Mercedes Olivera, San Cristóbal de Las Casas, 13 de junio de 2016.

⁴¹ M. Casaús, «El movimiento social de mujeres en América Central». *Revista de análisis sur-norte para una cooperación solidaria: África-América Latina*, 19, (1995), p. 69.

⁴² *Ibidem*, p. 68.

⁴³ M. Olivera, «Sobre la explotación y opresión de las mujeres acasilladas en Chiapas». *Cuadernos agrarios*, núm. 9. México, (1976), pp. 43-55.



sido considerada como explotación económica del sistema y, sin embargo, constituye el pilar del funcionamiento de dicho sistema⁴⁴.

La denuncia que Olivera hizo sobre la «opresión femenina», a finales de los setenta, contribuyó al entendimiento de que «la mujer» está relegada a la producción y al mantenimiento de la fuerza de trabajo a través de las labores domésticas que sirven para la reproducción de la vida y, sin embargo, su contribución no se reconoce como productiva, aunque sí es un trabajo útil del que el empresariado se aprovecha para obtener mayor plusvalía. Estos aportes siguen siendo vigentes en varios de los países centroamericanos, sobre todo, al contemplar las opresiones que interseccionan en el caso de las *relaciones clasistas* cuando la mujer se incorpora al trabajo productivo y contrata a otra mujer para que haga las «labores domésticas», es decir, se da «explotación de la mujer por la mujer»⁴⁵. Además, Olivera aportó a la teoría feminista de la región la idea de que la categoría «mujer» no puede ser entendida de manera homogénea, ya que no es lo mismo la «opresión femenina» para unas mujeres que para otras:

El servicio que dan las mujeres acasilladas en la casa del patrón, les obliga a soportar los malos tratos y discriminación que corresponden no solamente a su condición de siervas, sino también de indígenas; los patronos son «blancos», *caxlanes*, como les dicen los indígenas, herederos de la posición de dominio de los colonizadores. El servicio que dan las mujeres las coloca frecuentemente en la posición de gran desventaja, pues en caso de haber hijos producto de estas relaciones, el padre nunca se hace responsable de ellos. En varias fincas de Chiapas existen aún el derecho de *pernada*, que obliga, como en el medioevo, a los trabajadores a entregar al patrón sus hijas vírgenes, para que él, sus hijos o administradores, las desfloren. Estas prácticas con frecuencia traducen al paternalismo ideológico en una paternidad biológica real, que refuerza y justifica, aún más, los sistemas de explotación y opresión que caracterizan al sistema⁴⁶.

Por la misma época, Alaíde Foppa, de madre guatemalteca y de padre argentino, influenciada por las corrientes neomarxistas, publica un artículo representativo de las críticas de la época a los análisis tradicionales de clases, que no contemplan la fuerza de trabajo que producen y reproducen las mujeres⁴⁷. En este artículo, Foppa hace uso de las teorías neomarxistas feministas italianas, lo que confirma un punto importante sobre la teorización feminista mexicana y centroamericana que no ha tenido un desarrollo único y vernáculo, sino que ha tenido constantes intercambios, importaciones, traducciones y diálogos con las teorías feministas de otros contextos. Así este breve texto de Foppa constituye una disertación, en sinto-

⁴⁴ M. Olivera, «Consideraciones sobre la opresión femenina como una categoría para el análisis socio económico», *Anales de antropología*, vol. 13, núm. 1, (1979), p. 206.

⁴⁵ *Ibidem*, 207.

⁴⁶ M. Olivera, *op. cit.* 1976., p. 49.

⁴⁷ A. Foppa, «¿Salario para el trabajo doméstico?». *Fem*, vol. 1, núm. 3, abril-junio. México, 1977. pp. 13-17; 42.



nía con las discusiones de la época y con relevancia aun para los debates actuales, sobre por qué el trabajo doméstico no es considerado como un trabajo productivo. Sin embargo, problematiza el hecho de que obtener un salario para el trabajo doméstico no sería una solución para las mujeres, ya que redificaría el rol de la mujer como la responsable de hacerlo, sin considerar el hecho de compartirlo entre los diferentes miembros de la familia. Ni siquiera el hecho de cambiar la organización de capitalista a socialista transformaría la contraposición de clase hombres-mujeres. Esta interpretación crítica, con influencias del neomarxismo italiano, demuestra que la teoría feminista latinoamericana tuvo desde siempre intercambios con las literaturas producidas desde otros contextos que servían para introducir nuevos debates o aportar a las discusiones.

Cabe destacar que Foppa⁴⁸ y Olivera⁴⁹ se identifican abiertamente como feministas y Foppa, Olivera y Casaús son teóricas influenciadas por el marxismo y por la lucha contra la represión a las mujeres indígenas y campesinas. Castellanos, Foppa y Casaús pertenecen a las oligarquías y familias de hacendados de Chiapas y Guatemala. Sin embargo, su obra refleja un pensamiento crítico a su propia clase social. Estas cuatro investigadoras aportan análisis en torno a las culturas dominantes en Centroamérica, sea la cultura dominante masculina o la cultura dominante racista, y ante la situación de desigualdad y represión se organizan en las luchas centroamericanas. Cabe destacar que los hijos de Foppa participaron en el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y en busca de sus hijos, Alaíde desapareció a plena luz del día, en 1980, mientras hacía un reportaje sobre la situación de mujeres indígenas en Ciudad de Guatemala. Más tarde, el ejército guatemalteco fue señalado como responsable de su asesinato, pero aún se espera el esclarecimiento total de su desaparición y muerte. Años atrás, en 1974, murió Rosario Castellanos. Algunas versiones señalan que Rosario se suicidó, pero ella en su poesía reflejaba que el suicidio era una tontería y que es más fácil deslizarse en patines sobre hielo o morir electrocutada al tocar una lámpara encendida, tal como sugiere en su poema *Apuntes para una Declaración de fe* (1948). Otras versiones dan a entender los riesgos que Rosario Castellanos tomó al criticar al Estado de Israel cuando fue embajadora de México en Tel Aviv. También tenemos que considerar que al igual que Alaíde, su muerte tampoco fue esclarecida. En 2014, la fotografía de Marta Casaús, perito del juicio en Guatemala por genocidio contra Efraín Ríos Montt⁵⁰, fue exhibida como

⁴⁸ A. Foppa, «Lo que escriben las mujeres». *Fem*, vol. III, núm. 10, México D.F., 1980, pp. 5-7.

⁴⁹ M. Olivera, *op. cit.* 1976; M. Olivera, *op. cit.*, 1979.

⁵⁰ Ver M. Ruiz Trejo, *Peritaje de Marta Elena Casaús Arzú sobre genocidio y racismo en Guatemala*, Biblioteca Sonora de la Red Nosotras en el Mundo, (18 de abril de 2013) <http://www.rednosotrasenelmundo.org/spip.php?article3102> y M. Ruiz Trejo y A. Ruiz Rodilla (2013), «Entrevista a Marta Casaús Arzú autora de uno de los informes sobre la matanza del pueblo ixil», Sección Global del Periódico Diagonal, Madrid, España. Edición impresa. Número 197. 7 de mayo de 2013. Versión digital e impresa. <https://www.diagonalperiodico.net/global/aunque-se-les-sentencie-no-van-ir-la-carcel.html>.



«terrorista» durante el proceso judicial mundialmente conocido⁵¹, junto a los rostros de muchas otras personas que hicieron posible el juicio histórico⁵². Las fotografías exponían los rostros de las participantes en el juicio de una manera análoga a las imágenes de desaparecidos durante los años del conflicto en Guatemala, por lo que pueden ser leídas como amenazas frontales de muerte. Los trabajos comprometidos y responsables de las investigadoras centroamericanas podrían ser otro de los puntos que caracterizan la sofisticación del aparato teórico y de la riqueza política feminista de América Central.

Estas aproximaciones a los contextos en los que se produjeron algunos trabajos importantes de la *teoría feminista centroamericana* nos hablan de la importancia de las conexiones entre producción de conocimiento y los cruces con las identidades sociales y políticas de quienes investigan, ya que estos vínculos no son elementos menos importantes en la selección de temas, los diseños metodológicos, los conceptos y las maneras de hacer investigación y trabajo de campo.

3. DOMINACIÓN COLONIAL EPISTÉMICA Y RESISTENCIA DE INVESTIGADORAS INDÍGENAS

Paulatina y más recientemente se han incorporado al espacio académico cada vez más voces de mujeres indígenas, dando un nuevo giro a las producciones científicas sociales y transformando algunos de los postulados científicos más incuestionables sobre objetivación de lo cognoscible respecto del conecedor, es decir, las científicas como personas que conocen frente a los «objetos» de sus investigaciones. De esta manera, su interpretación y crítica feminista al androcentrismo y el etnocentrismo en las ciencias sociales han generado la construcción de herramientas de trabajo cultural entre las investigadoras y sus comunidades, mediante un registro riguroso de las prácticas culturales y de las formas de vida indígenas, migrantes y locales que, de otro modo, se perderían para la posteridad. Esto ha significado el inicio de una conexión estrecha entre procesos personales, políticos y representacionales. Las críticas feministas, y las no identificadas como feministas, sobre el proceso de producción de conocimiento científico social y sobre los sujetos que producen dicho conocimiento habían dado escasa relevancia a las voces de mujeres indígenas y, en la última década (sobre todo a partir de 1998 con el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a Rigoberta Menchú), hemos visto cada vez más la inclusión de trabajos

⁵¹ Ríos Montt, expresidente de Guatemala, que llegó al poder a través de un golpe de Estado, fue enjuiciado por ser el responsable de las atrocidades, masacres y violaciones sexuales a mujeres indígenas que cometió el ejército guatemalteco en los años ochenta. El juicio fue mundialmente conocido, ya que por primera vez se juzgó por genocidio a un exmilitar en los marcos de un Estado nación. Anteriormente se habían realizado estos juicios por genocidios pero a través de la jurisprudencia internacional.

⁵² Tales como Rigoberta Menchú, Yassmin Barrios y Claudia Paz y Paz.



académicos como los de investigadoras aymaras como Julieta Paredes⁵³ y Adriana Guzmán⁵⁴; kaqchikeles como Filomena Mena y Aura Cumes⁵⁵, Ema Chirix⁵⁶; también las investigadoras maya k'iche' como Irma Alicia Nimatuj, Gladys Tzul Tzul⁵⁷ y Hermelinda Magzul; académicas xincas como Lorena Cabnal⁵⁸; investigadoras de origen ch'ol como Georgina Méndez Torres⁵⁹; zapotecas como Alicia Martínez Cruz y Judith Bautista Pérez⁶⁰; hñándús como Lizbeth Hernández Cruz; mixtecas como Mónica Elena Ríos y Carmen Osorio Hernández; purépechas como Gisele Emos Jiménez. Algunas de las investigadoras mencionadas se definen como feministas y otras no. Otros trabajos de mujeres mayas feministas son los de Amanda Pop⁶¹, Adela Delgado, Lucía Willis, Francisca Álvarez, Alma López y Carmen Álvarez, entre muchas otras⁶².

En la misma línea de las discusiones sobre la explotación capitalista de las mujeres, investigadoras como Aura Cumes han hecho análisis de clases, de la dominación y de la economía colonial partiendo de su experiencia vivida:

Cuando me gradué de secretaria, porque soy secretaria, y busqué mi primer trabajo, yo soñaba con trabajar en un banco. Entonces llevé mi papelería al banco, y me dijeron, «aquí no necesitamos sirvientas» (...). Creo que en todo Latinoamérica, pero sobre todo en Guatemala que es particularmente de donde yo vengo, las mujeres indígenas han sido construidas y pretendidas o deseadas por el mundo colonial en un papel de sirvientas, y los hombres como mozos⁶³.

⁵³ J. Paredes, *Hilando fino: Desde el feminismo comunitario*. La Paz: CEDEC: Comunidad, 2008.

⁵⁴ J. Paredes y A. Guzmán, *El tejido de la rebeldía, ¿qué es el feminismo comunitario? Bases para la Despatriarcalización*. La Paz: Edit. Mujeres Creando Comunidad, 2014.

⁵⁵ A. Cumes, «Multiculturalismo, género y feminismos: Mujeres diversas, luchas complejas». En Y. Espinosa et al. (ed.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (237-252). Popayán, Colombia: Universidad del Cauca, 2014.

⁵⁶ E. Chirix, *Ru rayb'äil ri qach'akul. Los deseos de nuestro cuerpo*. Colección Nuestra palabra, Guatemala: Ediciones del pensativo, 2010.

⁵⁷ G. Tzul Tzul, «¿Cómo construyen crítica las comunidades indígenas? Un acercamiento a las formas de la exclusión epistémica». *Lasaforum Review*, XLVI, 1, (2015), 12-13.

⁵⁸ L. Cabnal, *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. Madrid: ACSUR-Las Segovias, 2010.

⁵⁹ G. Méndez Torres, «El ventriloquismo y el largo caminar de las mujeres indígenas». Seminario Virtual Internacional Creación de Prácticas de conocimiento desde el género, los movimientos y las redes, 2011. Disponible en: <http://www.encuentroredtoschiapas.jkopkutik.org/pdfs/TEXTOGEOGINAMENDEZ.pdf>. Consultado el 06/02/2017.

⁶⁰ J. Bautista, «Espacios de lucha contra el racismo. Mujeres y vida cotidiana». En G. Méndez et al. (coord.), *Sentir-pensar el género. Perspectivas desde los pueblos originarios*. México: La Casa del Mago, 2013, pp. 111-134.

⁶¹ A. Pop, «Racismo y machismo: deshilando la opresión». En M. Macleod y M.L. Cabrera, (comp.), *Identidad: Rostros sin Máscaras* (111-139). Guatemala: Oxfam-Australia, 2000.

⁶² Ver M. Ruiz Trejo, *op. cit.*, 2016.

⁶³ M. Ruiz Trejo, entrevista a Aura Cumes. Centro Cultural Casa del Tiempo, Ciudad de México, 17 de marzo de 2016.



Motivada por su particular historia, en su tesis doctoral⁶⁴ Cumes hizo un análisis histórico del trabajo doméstico y de cómo a través de un sistema de relaciones sociales se ha ido construyendo un imaginario que equipara a las mujeres indígenas con la idea de colectivo-sirvientas. Este es el punto en el que se hace una intersección que combina el sistema colonial y el sistema patriarcal. Cumes analiza históricamente la idea de «colectivo-sirvientas» y cómo se inserta sobre el cuerpo de las mujeres indígenas. Para Cumes «el proceso de expropiación sistemática de sus territorios y de sus cuerpos, a través del trabajo forzado, tanto en la vida colonial, como en la vida republicana, produjo formas de precariedad en las cuales se circunscribe su existencia»⁶⁵. No obstante, Cumes señala que las mujeres indígenas han tenido diferentes maneras de participar en la vida social, económica y política de sus pueblos y, sin embargo, su existencia es negada como actoras políticas por el imaginario colonial, que reduce sus posibilidades laborales a la posición de «sirvientas»⁶⁶. Ese mismo imaginario ha sustentado la negación de su lugar como productoras de conocimiento en el campo de las ciencias sociales y del feminismo dominante.

Por otro lado, la poesía, las novelas, el ensayo, las ficciones autobiográficas, el teatro, las artes y todos los testimonios escritos por mujeres son un motor político para las luchas teórico-políticas, por lo que los feminismos académicos y los feminismos occidentales de las ciencias sociales tienen que comenzar a contemplarlos como movilizados teóricos de prácticas feministas. En esa línea, Petrona de la Cruz, pensadora y artista tzotzil de la organización FOMMA (Fortaleza de la Mujer Maya), ha hecho uso del teatro como una forma de enunciación alternativa que rompe con los paradigmas feministas dominantes. Para Petrona de la Cruz, el teatro es un medio que, a diferencia de la literatura, llega a muchas personas no alfabetizadas y a través del cual pueden participar en la puesta en escena⁶⁷ y en donde «yo podía sacar el dolor, podía yo sacar la rabia, podía gritar lo que yo no podía hacer»⁶⁸.

Para mí el teatro es, más que nada, lo que veo y lo que siento. Es una terapia personal porque ahí tienes una libertad de expresión. Es una libertad que nos hace reír, gritar, rabiarse dentro del escenario. Escribir es plasmar lo que uno siente en silencio y ya luego decirlo al público, ponerlo a la vista de todos. O nos quedamos ahí lo que quiere uno, pero ya se plasmó en un documento que es como si alguien estuviera contando toda mi vida⁶⁹.

⁶⁴ A. Cumes, *La «india» como «sirvienta»: servidumbre doméstica, colonialismo y patriarcado en Guatemala*. Tesis de doctorado. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). México, 2014.

⁶⁵ A. Cumes, *op. cit.*, 2014, p. 80.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 80.

⁶⁷ M. Ruiz Trejo, entrevista a Petrona de la Cruz. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Junio de 2016.

⁶⁸ *Ibidem*, s.p.

⁶⁹ *Ibidem*, s.p.



Así el teatro es a la afectividad lo que la investigación feminista es a la autoobservación. En esa línea, trabajos teórico-metodológicos como los de Emma Chirix y del *Grupo de Mujeres de Kaqla*⁷⁰ ponen en jaque la tradición de las epistemologías androcéntricas dominantes, que ubican la afectividad en un plano inferior para investigar. Por eso, para *Kagla* «investigar acerca del afecto es vivir el afecto»⁷¹ y contribuir a la «sanación emocional»⁷². En ese sentido, en obras de teatro como *Una mujer desesperada*⁷³, Petrona representa su propia vida como trabajadora en los campos de frijol. Junto a su madre, vive el despojo por los bajos salarios que reciben, condiciones histórico-estructurales que han sido parte intrínseca de la vida de muchas mujeres indígenas. Esta obra de teatro versa sobre las condiciones de vida en su casa: un padrastro que ejerce violencia y violación sexual sobre ella y su madre, y quien se considera dueño de ambas. Justamente tomando el ejemplo de testimonios y obras autorreferenciales como los de Petrona de la Cruz, el teatro se convierte en un género movilizador, desde la intersección entre género, étnica y clase social, que irrumpe en la crítica feminista como una forma de contestación radical a la categoría «mujer» entendida por el feminismo occidental dominante como sinónimo de mujer blanca, formada, de clase media, heterosexual, judeocristiana, etc.

Para Gladys Tzul Tzul⁷⁴, los pueblos indígenas han construido conocimiento, crítica e interpretación de manera original, creativa y alternativa:

Nuestras interpretaciones hacen uso de ciertas herramientas teóricas producidas por alguna universidad, pero que tienen una elaboración propia y que van cobrando cuerpo según el espacio territorial y temporal desde donde se producen. No es la universidad el lugar en el que tiene origen la construcción de estas políticas⁷⁵.

El pensamiento de las mujeres indígenas no está inscrito en las mismas lógicas de las epistemologías feministas porque «para la academia eso no es ni pensamiento, ni epistemología» pero son «verdaderos pensamientos políticos, en el sentido en que piensan y escriben para hablar con sus compañeros y en defensa de una causa común»⁷⁶.

⁷⁰ E. Chirix García y Grupo de Mujeres de Kaqla. *Alas y Raíces. Afectividad de las mujeres mayas. RIK'IN RUXIK' Y RUXE ÍL. RONOJEL KAJOWAB'AL RI MAYAB'TAQ IXOQI'*. Guatemala: Grupo de Mujeres de Kaqla, 2003.

⁷¹ *Ibidem*, p. 35.

⁷² *Ibidem*, p. 36.

⁷³ P. de la Cruz Cruz, «Una mujer desesperada» (Obra de teatro). Fortaleza de la Mujer Maya, FOMMA, 1993. Disponible en: «<http://hidvl.nyu.edu/video/000509489.html>». Consultada el 31-01-2017.

⁷⁴ G. Tzul Tzul, *op. cit.*, 2015, pp. 12-13.

⁷⁵ G. Tzul Tzul, *op. cit.*, 2015, p. 12.

⁷⁶ M. Ruiz Trejo, «Los sistemas de gobierno comunal». Entrevista a Gladys Tzul Tzul, investigadora maya quiché de la Universidad de Puebla, Programa de Radio Contratiempo: historia y memoria, núm. 216, 09-02-2015. Disponible en: «<http://www.contratiempohistoria.org/?p=4558>». Consultado el 7 de febrero de 2016.



En ese sentido, en otras obras como *La vida de las Juanas*⁷⁷, De la Cruz Cruz, junto a Isabel Juárez Espinosa, María Pérez Sántiz, María Francisca Oseguera Cruz, Reina Ruiz Navarro y Faustina López Díaz, aborda la situación de las mujeres indígenas a quienes su campo laboral se les ve reducido al trabajo doméstico. A través de la risa y el humor, estas obras de teatro se convierten en estrategias subversivas para confrontar y construir una forma de interpretación de la vida cotidiana. El trabajo que realizan las mujeres indígenas en las casas de las familias ricas y de clases medias (barrer, trapear, planchar, hacer la comida y cuidar a los/as niños/as) es interpretado como una labor que no es suficientemente valorada a pesar de que produce riqueza. En ese sentido, obras de teatro como las de Petrona de la Cruz, han cambiado el *locus* de enunciación de las mujeres indígenas, al pasar de ser «objetos de estudio» o de «representación» trabajados por investigadoras europeas, «blancas» y «mestizas», a ejercer su propia representación como sujetos productores de conocimiento y de creación. No obstante, en la línea de deconstruir el discurso feminista dominante, estos testimonios y obras autobiográficas ponen en el centro los referentes personales y políticos de las luchas políticas y simbólicas, documentando la violencia y la opresión, ya que, tal como ha explicado Lorde, el conocimiento sobre el racismo no se vive teóricamente⁷⁸.

Por otro lado, en su influyente ensayo sobre sistemas de gobierno comunal, Gladys Tzul Tzul⁷⁹ analiza la articulación de las comunidades indígenas con la presencia de entidades como el agua, los bosques, los caminos, el territorio y todos los medios que son importantes para la reproducción de la vida. Esto constituye una ruptura epistemológica significativa para las teorías feministas que se habían venido produciendo en México y en Centroamérica y para el análisis de los sistemas políticos desde un punto de vista no estadocéntrico. Para Tzul Tzul, «la violencia que se ejerce sobre los pueblos indígenas es por una disputa de soberanía en el territorio». Al hacer este gesto subversivo, es decir, poner al mismo nivel de lo político el dominio de lo humano y de lo no-humano, las comunidades mayas están rompiendo con la separación estricta entre humanidad y naturaleza que ha sido un sello distintivo de la modernidad-colonialidad. La propuesta analítica de Tzul Tzul, que acompaña las políticas de interpretación de los pueblos indígenas, tales como considerar la producción de una *relación comunal* del uso de la tierra, y la decisión de desplegar de manera colectiva una serie de prácticas y disputas por y para la defensa de los medios concretos que garantizan la reproducción de la vida, es decir, el territorio, el agua, el bosque, promulga el afecto y respeto requerido para mantener una relación equitativa entre seres humanos y otras entidades no humanas.

⁷⁷ P. de la Cruz Cruz, *La vida de las juanas* (obra de teatro). Fortaleza de la Mujer Maya, FOMMA, 2001. Disponible en: «<http://hidvl.nyu.edu/video/000509416.html>». Consultada el 31-01-2017.

⁷⁸ A. Lorde, *Sister outsider: Essays and speeches*, Trumansburg, NY, Crossing Press, 1984.

⁷⁹ G. Tzul Tzul, 2014. Sistemas de Gobierno Comunal en Tonicapán: La organización de la reproducción de la vida. Comunidad de Estudios Mayas. Disponible en: «<http://commaya2012.blogspot.mx/2014/03/sistemas-de-gobierno-comunal-en.html>». Consultado el 07-02-2017.

Este argumento, que rompe con la dicotomía jerárquica entre seres humanos y no humanos, es una de las apuestas feministas contemporáneas descolonizadoras que necesitan seguir siendo repensadas en las teorizaciones feministas latinoamericanas. En ese sentido, Lima Da Acosta ha utilizado el término de teorías «equivocas» para referirse a aquellas que siguen analizando las representaciones de los cuerpos y de las prácticas en términos de *género, raza, etnicidad y sexualidad*. Esta autora se pregunta hasta qué punto no tendríamos que pensar en estos como categorías con diferentes significados de interpretación desde diferentes perspectivas pluriversales:

Los cuerpos son conjuntos, y las categorías como raza, género, sexualidad, etc. deben ser concebidas como eventos, acciones en su performatividad constitutiva y no considerados como atributos de los individuos⁸⁰.

Tal como explica la misma autora, esto no quiere decir que tengamos que deshacernos de categorías como «género», pero sí utilizarlas de manera complementaria con las apuestas de las teóricas feministas indígenas y de las feministas occidentales de la ciencia (Elizabeth Grosz, Claire Colebrook, Karen Barad, Donna Haraway y Susan Bordo), que están repensando los límites entre lo humano y lo no humano, entre la materia y el discurso, trayendo otros elementos y seres de la tierra a nuestros discursos⁸¹.

Por último, tenemos que considerar hasta qué punto las teorías feministas que apuestan por luchas teórico-políticas desde puntos diversos se cruzan y, en ocasiones, se complementan. En ese sentido, en Guatemala, el juicio por genocidio contra Efraín Ríos Montt, el juicio por violencia sexual y esclavitud doméstica del Caso Sepur Zarco contra dos exmilitares, así como otros de los muchos juicios, paradigmáticos para la jurisprudencia internacional⁸² y en los que las mujeres han tenido un papel muy activo (juezas, abogadas, fiscales, testigos, etc.), mantienen la cultura de Estado y sostienen la justicia ordinaria que abona los debates sobre justicia económica y cultural. No obstante, tal como explica Tzul Tzul, «el derecho indígena no está en crisis; el ordinario, sí»⁸³. Esta afirmación no quiere decir que tengamos que deshacernos de la justicia ordinaria, pero sí utilizarla de manera complementaria con

⁸⁰ Traducción propia C. de Lima Costa, «Equivocation, Translation, and Performative Intersectionality: Notes on Decolonial Feminist Practices and Ethics in Latin America». *Revista Anglo Saxónica*, serie III, núm. 6, Universidad Federal de Santa Catarina, 2013, p. 86.

⁸¹ *Ibidem*, p. 88

⁸² M. Casaús Arzú y M. Ruiz Trejo, «Procesos de justicia y reparación: el caso “Sepur Zarco” por violencia sexual, violación y esclavitud doméstica en Guatemala y su sentencia paradigmática para la jurisprudencia internacional», Pacarina del Sur [en línea], año 8, núm. 30, enero-marzo, 2017. ISSN: 2007-2309. Consultado el 14 de febrero de 2017. Disponible en «www.pacarinadelsur.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1436&catid=6&Itemid=6»

⁸³ G. Tzul Tzul, «El derecho indígena no está en crisis; el ordinario, sí». *Nómada*. 9 de febrero de 2017. Disponible en: «<https://nomada.gt/el-derecho-indigena-no-esta-en-crisis-el-ordinario-si/>». Consultado el 14 de febrero de 2017.



las apuestas de las teóricas feministas indígenas que están repensando otras formas políticas no estadocéntricas. Esto constituye un gran aporte para los debates sobre colonialismo epistémico, ya que el Estado ha sido la primera estructura de poder colonial, base de la violencia y el racismo epistémico, por el que se han invadido territorios y se ha hecho extractivismo de los recursos y de los conocimientos de los pueblos. En ese sentido, el pensamiento del gobierno comunal fractura los esquemas de política nacional, pone límites al Estado y constituye un sistema de interpretación política desde las comunidades indígenas que tiene como fin interpelar y generar una ruptura con el orden de dominación y explotación colonial epistémico.

4. CONCLUSIONES

El trabajo de investigadoras y pensadoras centroamericanas en diferentes momentos históricos es un proyecto descolonizador del conocimiento eurocéntrico y es la constatación de que existen *pensamientos nuestros feministas centroamericanos* que son particulares, propios y críticos con las epistemologías dominantes. El punto de enunciación, en gran medida popular, es alternativo al de las teorías que han surgido en otros espacios por las condiciones materiales en las que se han producido estos pensamientos y por el contexto social, que no es ajeno a las comunidades científicas y a las comunidades epistémicas que los han producido. No obstante, esto no significa que no hayan existido viajes de los discursos y de las prácticas feministas a través de los espacios fronterizos y disciplinarios. Las traducciones, importaciones y diálogos han existido a lo largo de la historia de las teorías feministas en México y Centroamérica y tenemos que poner de manifiesto las conexiones que han existido con pensamientos feministas de otras latitudes. Sin embargo, esta cuestión excede los objetivos de este trabajo.

Poder dar legitimidad a los poemas, la música, la radio y el teatro, como medios que ofrecen nuevas epistemologías y políticas de interpretación y análisis para pensar los feminismos, es uno de los desafíos pendientes. Otro de los puntos para seguir pensando es cómo construir conexiones parciales entre las distintas feministas y teorías feministas que en ocasiones intersectan. Así también, romper con los dualismos que la modernidad-colonialidad ha construido, ampliar los imaginarios y repensar decolonialmente algunas de las formas de la colonialidad son algunos de los retos que tenemos que afrontar, sin olvidar que el sexismo, el racismo, el clasismo, la homofobia y la transfobia continúan existiendo, y no se viven teóricamente.

RECEPCIÓN: enero 2017, ACEPTACIÓN: marzo 2017



BIBLIOGRAFÍA

- BAUTISTA, Judith. «Espacios de lucha contra el racismo. Mujeres y vida cotidiana», en MÉNDEZ, Georgin. *et. al.* (coord.), *Sentir-pensar el género. Perspectivas desde los pueblos originarios*. México: La Casa del Mago, 2013, pp. 111-134.
- BLAZQUEZ GRAF, Norma. «Epistemología feminista: temas centrales», en BLAZQUEZ, N., FLORES, F. y RIOS, M. (coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*, 2010, pp. 21-38.
- BLOM, Frans y DUBY, Gertrude. *La Selva Lacandona*. México, DF: Ediciones Cultura TG; 1955.
- CABNAL, Lorena. *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. Madrid: ACSUR-Las Segovias, 2010.
- CASAÚS ARZÚ, Marta Elena. «El movimiento social de mujeres en América Central». *Revista de análisis sur-norte para una cooperación solidaria: África-América Latina*, vol. 19 (1995), p. 69.
- Genocidio. ¿La máxima expresión del racismo en Guatemala? Guatemala: F&G Editores, 2008.
- CASAÚS ARZÚ, Marta Elena y RUIZ TREJO, Marisa. «Procesos de justicia y reparación: el caso “Sepur Zarco” por violencia sexual, violación y esclavitud doméstica en Guatemala y su sentencia paradigmática para la jurisprudencia internacional», *Pacarina del Sur* [en línea], año 8, núm. 30, enero-marzo, 201. Consultado el 14 de febrero de 2017. Disponible en: http://www.pacarinadelsur.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1436&catid=6&Itemid=6».
- CASTELLANOS, Rosario. *Sobre cultura femenina*. México: Fondo de cultura económica, 1950.
- CASTAÑEDA SALGADO, Martha Patricia. «Antropólogas y feministas: apuntes acerca de las iniciadoras de la antropología feminista en México». *Cuadernos de Antropología Social*, vol. 36 (2012). pp. 33-49.
- «La antropología feminista hoy: algunos énfasis claves». *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. XLVIII, vol. 197 (2006), pp. 35- 47.
- «Las epistemologías feministas en México y Centroamérica». Sesión inaugural, *Seminario de investigación Estudios Críticos Feministas a las Ciencias Sociales en México y Centroamérica*, coordinado por Marisa Ruiz Trejo, CIEG-UNAM. 6 de septiembre. (2006) https://www.youtube.com/watch?v=mlZumlHrB_s.
- CUMES, Aura Estela. «La “india” como “sirvienta”: servidumbre doméstica, colonialismo y patriarcado en Guatemala». Tesis de doctorado. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). México, 2014.
- «Multiculturalismo, género y feminismos: Mujeres diversas, luchas complejas», en Y. Espinosa *et al.* (ed.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala (237-252)*. Popayán, Colombia: Universidad del Cauca, 2014.
- CHIRIX, Emma Delfina. *Ru rayb’äil ri qach’akul. Los deseos de nuestro cuerpo*. Colección Nuestra palabra, Guatemala: Ediciones del pensativo, 2010.
- CHIRIX, Emma Delfina y GRUPO DE MUJERES DE KAQLA. *Alas y Raíces. Afectividad de las mujeres mayas. RIK’IN RUXIK’ Y RUXE ÍL. RONOJEL KAJOWAB’AL RI MAYAB’TAQ IXOQI’*. Guatemala: Grupo de Mujeres de Kaqla, 2003.
- DAUDER GARCÍA, Silvia y PEREZ SEDEÑO, Eulalia. *Las «mentiras» científicas sobre las mujeres*. Madrid: Ed. Catarata. 2017.



- DE LA CRUZ CRUZ, Petrona. «Una mujer desesperada» (Obra de teatro). Fortaleza de la Mujer Maya, FOMMA, 1993. Disponible en: <http://hidvl.nyu.edu/video/000509489.html>. Consultada el: 31-01-2017.
- «La vida de las juanas» (Obra de teatro). Fortaleza de la Mujer Maya, FOMMA, 1993. Disponible en: <http://hidvl.nyu.edu/video/000509416.html>. Consultada el: 31-01-2017.
- DE LIMA COSTA, Claudia. «Equivocation, Translation, and Performative Interseccionalidad: Notes on Decolonial Feminist Practices and Ethics in Latin America». *Revista Anglo Saxónica*, serie III, vol. 6 (2013), pp. 75-98.
- DUBY, Gertrude. ¿Hay razas inferiores?, Secretaría de Obras y Servicios. Colección metropolitana. México, D.F.: Editorial Mexicano, 1946/1974.
- *Imágenes lacandonas*. México: Fondo de Cultura Económica. 1999.
- FOPPA, Aláide. «¿Salario para el trabajo doméstico?». *Fem*, vol. I, núm. 3 (1977), pp. 13-17.
- «Lo que escriben las mujeres». *Fem*, vol. III, núm. 10 (1980), pp. 5-7.
- GUI TERAS, Calixta. *Los peligros del alma: Visión del mundo de un Tzotzil*. México: Fondo de Cultural Económica, pp. 135-190, 1965.
- *Cancuc: Etnografía de un pueblo tzeltal de los Altos de Chiapas 1944*, Chiapas: Instituto Chiapaneco de Cultura, 1982.
- GOLDSMITH, Mary Rosaria y SÁNCHEZ GÓMEZ, Martha Judith. «Las mujeres en la época de oro de la antropología mexicana: 1935-1965». *Mora*, vol. 20, núm. 1 (2014), pp. 1-19.
- HARAWAY, Donna. *Testgo_Modesto@Segundo_Milenio. Hombre Hembra_Conoce_Oncorotón: Feminismo y tecnociencia*. Barcelona: UOC, 2004.
- HERMITTE, Esther. «Diario de campo (1960-1961)» en FÁBREGAS PUIG, Andrés y Rosana GUBER (eds.). *Chiapas en las notas de Esther Hermitte*. San Cristóbal de las Casas: Universidad Intercultural de Chiapas, 1960.
- LORDE, Audre. *Sister outsider: Essays and speeches*, Trumansburg, NY: Crossing Press, 1984.
- MONZÓN, Ana Silvia. *Mujeres, ciencia e investigación: miradas críticas*. Guatemala: Dirección General de Docencia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2009.
- MAFFÍA, Diana. «Epistemología feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia». *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, vol. 12, núm. 28 (2007), pp. 63-98.
- MÉNDEZ TORRES, Geoorgina. «El ventriloquismo y el largo caminar de las mujeres indígenas». Seminario Virtual Internacional Creación de Prácticas de conocimiento desde el género, los movimientos y las redes, 2011. Disponible en: <http://www.encuentroredtoscapias.jkopkutik.org/pdfs/TEXTOTGEORGINAMENDEZ.pdf>. Consultado el: 06/02/2017.
- MENDOZA, Breny. «La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano», en: ESPINOZA, Yuderlys et al. (ed.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (91-103). Popayán, Colombia: Universidad del Cauca, 2014.
- NASH, June. *Bajo la mirada de los antepasados*. Presencias. México: Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes. Instituto Nacional Indigenista, 1970/1993.
- OLIVERA, Mercedes. «Sobre la explotación y opresión de las mujeres acasilladas en Chiapas». *Cuadernos agrarios*, vol. 9 (1976.), pp. 43-55.
- «Consideraciones sobre la opresión femenina como una categoría para el análisis socio económico». *Anales de antropología*, vol. 13, núm. 1 (1979), pp. 199-2015.



- PAREDES, Julieta. *Hilando fino: Desde el feminismo comunitario*. La Paz: CEDEC: Comunidad, 2008.
- PAREDES, Julieta y GUZMÁN, Adriana. *El tejido de la rebeldía, ¿qué es el feminismo comunitario? Bases para la Despatriarcalización*. La Paz: Edit. Mujeres Creando Comunidad, 2014.
- POP, Amanda. «Racismo y machismo: deshilando la opresión». En Morna MACLEOD y María Luisa CABRERA, (comp), *Identidad: Rostros sin Máscaras*, Guatemala: Oxfam-Australia, 2000, pp. 111-139.
- RUIZ TREJO, Marisa. «Estudios críticos feministas a las Ciencias Sociales en México y Centroamérica», Ponencia presentada en el Congreso De la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), New York, del 27 al 30 de mayo, 2016.
- Entrevista a Petrona de la Cruz. San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Junio de 2016.
- Entrevista Aura Cumes. Centro Cultural Casa del Tiempo, Ciudad de México, 17 de marzo de 2016.
- «Los sistemas de gobierno comunal». Entrevista a Gladys Tzul Tzul, investigadora maya quiché de la Universidad de Puebla, Programa de Radio Contratiempo: historia y memoria, núm. 216, 09-02-2015. Disponible en: «<http://www.contratiempohistoria.org/?p=4558>». Consultado el 7 de febrero de 2016.
- *Peritaje de Marta Elena Casaus Arzú sobre genocidio y racismo en Guatemala*, Biblioteca Sonora de la Red Nosotras en el Mundo, (18 de abril de 2013). Disponible en: «<http://www.rednosotrasenelmundo.org/spip.php?article3102>» Consultado el 7 de febrero de 2017.
- RUIZ TREJO, Marisa y RUIZ RODILLA, Álvaro. «Entrevista a Marta Casaus Arzú autora de uno de los informes sobre la matanza del pueblo ixil», Sección Global del Periódico Diagonal, Madrid, España. Edición impresa. Número 197. 7 de mayo de 2013. Versión digital e impresa. Disponible en: «<https://www.diagonalperiodico.net/global/aunque-se-les-sentencie-no-van-ir-la-carcel.html>». Consultado el 14 de febrero de 2017.
- TZUL TZUL, Gladys. «Sistemas de Gobierno Comunal en Tonicapán: La organización de la reproducción de la vida». Comunidad de Estudios Mayas, 2014. Disponible en: «<http://commaya2012.blogspot.mx/2014/03/sistemas-de-gobierno-comunal-en.html>». Consultado el 7-2-2017.
- «¿Cómo construyen crítica las comunidades indígenas? Un acercamiento a las formas de la exclusión epistémica». *Lasforum Review*, XLVI, 1, (2015), pp. 12-13.
- «El derecho indígena no está en crisis; el ordinario, sí». *Nómada*. 9 de febrero de 2017. Disponible en: «<https://nomada.gt/el-derecho-indigena-no-esta-en-crisis-el-ordinario-si/>». Consultado el 14 de febrero de 2017.
- VERBITSKY, Eva. «Análisis comparativos de Cinco Comunidades en los Altos de Chiapas», en *Los Mayas del Sur y sus relaciones con los Nahuas Meridionales*. México: Sociedad de Antropología. 1961. pp. 289-301.

